

Guayaquil, 11 de junio del 2012

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una utilidad, la misma que asciende a la suma de \$ 10.992,00 la contabilidad, así como los justificantes y anexos del ejercicio económico 2011, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A. Ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Se adjunta al informe del comisario en el que hace mención lo referente a la forma como se llevo la contabilidad y los respectivos soportes de la gestión administrativa.

Atentamente,



LUIS ANTONIO PEÑA PEREZ

C.I. 0908445224

